

## JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO:12/04/2024

## ESTADO ELECTRÓNICO № 055

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00218-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	JAIRO JAVIER BUITRAGO RIOS	11/04/2024	AUTO LIQUIDACION CREDITO
17-174-40-89-004-2021-00192-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	OSCAR FERNANDO RAMIREZ CHAPARRO	11/04/2024	AUTO ACEPTA SUBROGACION - CESION
17-174-40-89-004-2023-00117-00	EJECUTIVO	ALBA LUCIA PELAEZ ALZATE	N.N	11/04/2024	AUTO REQUIERE RESPUESTA EMPRESA
17-174-40-89-004-2024-00047-00	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO CARVAJAR ARENAS	N.N	11/04/2024	AUTO REQUIERE SUSTITUCION
17-174-40-89-004-2024-00060-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A	N.N	11/04/2024	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria